

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA**  
**Mes de MAYO de 2024**

- I.- **Funcionario** : GUSTAVO RODRIGO PEÑA  
**Departamento** : Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura  
**Decreto (contrato)** : N° 1436 - 19 de enero 2024  
**Centro de costo o ítem** : 15.05.01  
**Nombre Programa** : DESARROLLO TURISTICO
- II.- **Boleta Número** : N° 155  
**Fecha Boleta** : 31 de MAYO 2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$1.564.500  
**Valor Cuota según Contrato** : \$1.564.500

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

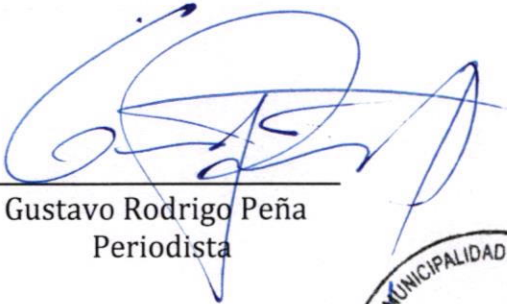
III.- **Funciones Contratadas:**

- Ejecutar la difusión y promoción de actividades y servicios de la Dirección a través de medios de comunicación regional y canales de difusión municipal.
- Realizar registros material fotográfico y audiovisual para actividades municipales.
- Producir mensualmente contenidos de difusión, a través de construcción de notas de prensa, publicaciones en redes sociales y la creación de contenidos audiovisuales.
- Difundir mensualmente los panoramas que ofrece la Municipalidad a través de diversas plataformas existentes, como la página web, espacio radial y redes sociales municipales a cargo de la Dirección.
- Realizar gestión en redes de la Dirección de Turismo Patrimonio y Cultura, Museo Nacional Ferroviario y Centro Cultural Galo Sepúlveda y Galería de Artes.
- Ejecutar la convocatoria de audiencias y comunicaciones para todas las actividades desarrolladas o promovidas por la Dirección en los espacios que administra, como el Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, Centro de Innovación Social "Atrapa Ideas", Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto y el Centro Cultural Galo Sepúlveda.
- Gestionar la elaboración de material de difusión para todas las actividades realizadas por la Dirección, incluyendo flayers, pendones, afiches y otros.
- Participar en la ejecución de proyectos relacionados con la gestión cultural, turística y de patrimonio impulsados por la Dirección.
- Ejecutar las actividades culturales, turísticas y de patrimonio desarrolladas por la Dirección, desempeñando labores que incluyen el registro de asistencia, la recepción y la locución.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 1. Elaboración y gestión de contenidos digitales y audiovisuales para la promoción de actividades y servicios de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
2. Difusión actividad día internacional de la danza.
3. Apoyo en convocatoria resultados Plan de Gestión del Futuro Centro Cultural de Temuco
4. Realizar informe cuenta pública 2024
4. Apoyo logístico actividades de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
5. Difundir panoramas municipales a través de la plataforma [www.destinotemuco.cl](http://www.destinotemuco.cl), sus redes sociales y espacios radiales.
6. Generar contenidos audiovisuales para promocionar actividades de la Dirección

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
Gustavo Rodrigo Peña  
Periodista

  
Municipalidad de Temuco  
Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura  
Elizabeth Inzunza  
Encargado Centro de Costo

  
Municipalidad de Temuco  
Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura  
Loreto Gaete Rengifo  
Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura